

PRIMEROS PASOS DE LA FIRMA

Huerta, de Landwell, y Lorente, de Cuatrecasas, fichan por Lovells

El bufete británico Lovells anunció alguno de los fichajes con los que comienza su andadura en España: un abogado que proviene de Landwell y una socia de Cuatrecasas, forman parte del equipo de José María Balaña.

EXPANSIÓN. Madrid

El despacho de abogados internacional Lovells ha dado a conocer los primeros fichajes de los abogados que acompañarán al socio director, José María Balaña, en la aventura de empezar desde cero un bufete.

El nombre de José Luis Huerta irá acompañado del título de "socio" en el equipo de Lovells. Huerta será el encargado de dirigir el área de contencioso dentro del despacho inglés en España. El nuevo socio se licenció en la Universidad de Oviedo en 1986. En 1988 obtuvo el Máster de Asesoría Jurídica del Instituto de Empresa. Hasta ahora trabajaba en Landwell-PwC en Madrid. Con anterioridad, prestó sus servicios en Estudio Legal Abogados.

Satisfacción

El nuevo socio del bufete ha asegurado estar "encantado de unirme a una firma internacional de reconocido prestigio en el ámbito contencioso. Para mí resulta particularmente atractivo el compromiso de Lovells de desarrollar

una práctica contenciosa y de arbitraje de primera línea en España, así como la posibilidad de integrarme en un excepcional equipo de abogados, tanto en Madrid como a nivel internacional".

La firma comienza con tres socios y siete abogados, número que se incrementará en poco tiempo

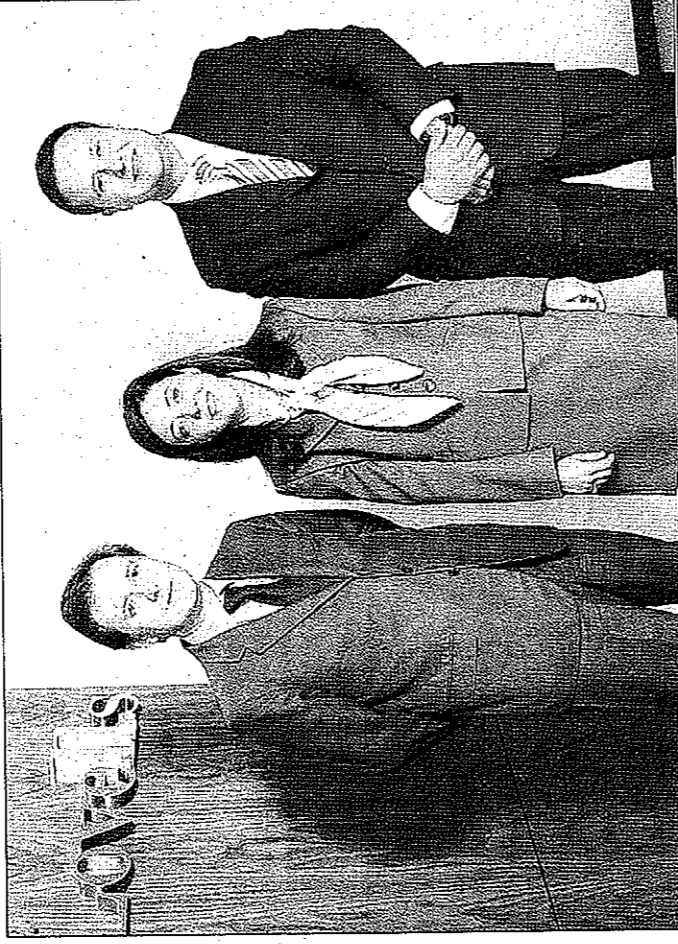
Por su parte, el socio director de la firma en España, José María Balaña, afirmó que "José Luis tiene una excelente capacidad técnica, así como un profundo conocimiento de las necesidades de los clientes en el ámbito contencioso. Es un brillante abogado y estamos encantados de poder contar con él para desarrollar nuestra práctica contenciosa en España".

Otra incorporación de la firma británica es la de Lucía Lorente, que formaba parte del bufete Cuatrecasas como socia y cuya función será la de coordinar las áreas de apoyo (gestión del conocimiento, formación interna). Un aspecto que la firma considera clave a la hora de aunar criterios y garantizar la calidad del servicio al cliente. Este trabajo había sido desarrollado por Lucía Lorente durante el último curso.

Se encargará del equipo de gestión del conocimiento del área de derecho mercantil

Esta abogada madrileña comenzó su andadura en Cuatrecasas en 1989. Hace tres años fue fichada por el despacho inglés Linklaters donde ejerció como abogada de corporate.

Gómez Luengo es licen-



Desde la izquierda, José Luis Huerta, Lucía Lorente y José María Balaña.

lógicos que exige la prestación de un servicio de alto valor añadido, permitirá a nuestros abogados atender los intereses de nuestros clientes con la máxima calidad y eficiencia".

Lorente se licenció en la Universidad Pontificia de Comillas. En 1989 entró en Cuatrecasas, donde se especializó en M&A, siendo nombrada socia en 2002 y

dirigió el Grupo de Gestión del Conocimiento Mercantil. Además de Balaña y Huerta, la firma cuenta con otro socio, Simon MacDonagh, de la oficina de Londres. Con ellos está un equipo de siete abogados entre los que se encuentran Natalia Lacalle, Graciela Llaneza, Bernardino Muñiz y Alexander Dolmans.

En breve

La Haya aprueba el código de conducta para la abogacía en la Corte Penal Internacional

La Asamblea de Estados parte de la Corte Penal Internacional ha aprobado el Código Deontológico de Conducta para la Abogacía en esta Corte, que empezará sus juicios a principios del 2005. Para el secretario de la CPI, Bruno Cathala, "el amplio proceso de consulta sobre este Código, sin precedente en la Justicia internacional, ha resultado particularmente fructífero, dando lugar a un acuerdo pleno de la Abogacía Internacional sobre el Código Deontológico y la creación de una lista abierta de abogados ante la CPI". Entre los acuerdos de esta Asamblea de Estados, reunida esta semana en La Haya, se ha consensuado la organización de la asistencia judicial a las víctimas o la creación de un fondo de indemnización para éstas, así como la creación de una lista abierta de abogados.

David Arias, nombrado miembro del Comité de la UJA

David Arias, socio del despacho Pérez-Llorca Abogados, ha sido nombrado miembro del comité de arbitraje de la Unión Internacional de Abogados. Arias está especializado en litigios entre empresas; tutela jurisdiccional del crédito; responsabilidad civil y derecho de daños;

ABOGADA DE CORPORATE

Gómez-Luengo, de Linklaters, regresa a Cuatrecasas

BORJA MEC. Madrid

El regreso de fichajes que está protagonizando el comienzo del curso jurídico ha vivido esta semana un nuevo episodio. Tras la anunciada marcha de Lucía Lorente a Lovells -explicada en la noticia de arriba-, Cuatrecasas ha tardado poco en buscar una sustituta.

Y la elegida ha sido Marta Gómez-Luengo, una abogada que ya ejerció durante varios años en el bufete presidido por Emilio Cuatrecasas.

Al reincorporarse a Cuatrecasas asumirá la dirección del Centro de Gestión del Conocimiento Mercantil Encargado de facilitar y coordinar la labor de los mercantilistas de la firma mediante la gestión del co-



Marta Gómez-Luengo vuelve a Cuatrecasas.

ser fundamental para su nuevo puesto. "Es muy importante conocer la práctica para luego pensar y desarrollar las herramientas de gestión y ayudar a los abogados a que tengan mayor facilidad a la hora de buscar cosas", aseguró Gómez-Luengo.

Para la abogada, se trata de un reto muy apetecible y que le puede aportar muchas cosas desde el punto de vista profesional y documental.

Gómez-Luengo ha mantenido muy buena relación con los miembros de su bufete de origen y, por ello, ha decidido, con el comienzo del nuevo curso, aceptar la oferta de Cuatrecasas e incorporarse a partir del 1 de octubre. Con este fichaje, el bufete reacciona a la salida de Lucía Lorente y mantiene su apuesta por los equipos de gestión del conocimiento en los que los despachos ponen tanto cuidado y atención.

Acam y Sistel se unen para fomentar el arbitraje

La Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación, entidad empresarial sin ánimo de lucro creada para fomentar el arbitraje como método extrajudicial, ha elegido a la empresa española Sistel, como socio tecnológico en el proyecto de desarrollar una aplicación tecnológica, introducida en la web de esta asociación, de cara a fomentar la resolución de disputas a través de Internet lo que hará que muchos empresarios ahorren tiempo y dinero en desplazamientos físicos. Este proyecto, pionero en su género en habla castellana, estará operativo en la primavera de 2005. Para Ignacio de Górgolas, director ejecutivo de Acam, este sistema "va a permitir realizar, vía online, los procedimientos que lleva cualquier proceso arbitral, eliminando la presencia física de los implicados".